



**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
JERICO, ANTIOQUIA**

TRASLADO SECRETARIAL

RADICADO	DELITO	PROCESADO	DECISIÓN	RECURSO
2018-00138	ABUSO DE FUNCIONES PUBLICAS	LUIS ALBERTO MARIN SANCHEZ	Corre traslado a los no recurrentes por el termino de cinco (5) días del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia	VER

Es fijado en el sitio web del Juzgado por el término de cinco (5) días de conformidad con el Art. 179 C.P.P.

Inicia traslado el día 24 de mayo de 2022 a 8:00 a.m. y vence el 31 de mayo de 2022 a las 5:00 p.m.

ALEJANDRA CANO HERNÁNDEZ
Secretaria ad hoc